

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

15002 *Anuncio de formalización del contrato de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir del Pliego de Bases 02/14 para la redacción del Proyecto de ordenación de montes del patrimonio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y para la redacción de los Proyectos de obras de ejecución del Plan de Mejoras. Clave: CU(DT)-4933.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
 - c) Número de expediente: CU(DT)-4933.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chguadalquivir.es
www.contrataciondelestado.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Pliego de Bases 02/14 para la redacción del Proyecto de ordenación de montes del patrimonio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y para la redacción de los Proyectos de obras de ejecución del Plan de Mejoras.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71242000
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Plataforma de Contratación del Estado y Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 3 de mayo de 2014 en DOUE número 086-150852, 5 de mayo de 2014 en Plataforma de Contratación del Estado y 17 de mayo de 2014 en BOE número 120.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 519.200,85 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 519.200,85 euros. Importe total: 628.233,03 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 16 de febrero de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 10 de abril de 2015.
 - c) Contratista: Estudio 94, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 301.660,00 euros. Importe total: 365.008,60 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se acuerda la adjudicación del citado contrato a favor de la empresa Estudio 94, S.L., al haber presentado la oferta económicamente más ventajosa conforme a los criterios que se señalan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 4 de mayo de 2015.- El Presidente, Manuel Romero Ortiz.

ID: A150019358-1